

## CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY PERÍODO 2022 - 2025

El Consejo de Facultad en sesión del 12 de septiembre de 2022 resolvió convocar a elección de los representantes de los profesores para integrar el Consejo de Facultad. La elección se llevará a cabo el **día martes 18 de octubre de 2022, de 08h00 a 15h00**, de conformidad con las disposiciones de la Ley, Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad; y, se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto es obligatorio para todos los profesores titulares de la Facultad de Ciencias de la Administración.

1. Para la conformación del Consejo de Facultad se elegirán a tres representantes principales con los suplentes, elegidos en lista, de entre los profesores titulares que dicten clase en la Facultad de Ciencias de la Administración.
2. Los representantes docentes ante los órganos de cogobierno durarán en sus funciones 3 años, podrán ser reelegidos, consecutivamente o no, por una sola vez.
3. Los representantes docentes deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - a) Estar en goce de sus derechos de participación;
  - b) Ser profesor titular de la Universidad del Azuay, que dicte clase en la Facultad de Ciencias de la Administración.
  - c) No haber sido sancionado por el órgano competente de la Universidad del Azuay.
  - d) Haber mantenido una calificación promedio de al menos 80% en su evaluación de desempeño en sus últimos cuatro semestres de actividades académicas, consecutivos o no.

El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

### CRONOGRAMA DE ELECCIONES

<b>Inicio del proceso electoral correspondiente</b>	16 de septiembre de 2022.
<b>Convocatoria</b>	16 de septiembre de 2022.
<b>Fecha de publicación de padrones electorales</b>	19 de septiembre de 2022.
<b>Período de recepción de observaciones a los padrones electorales</b>	Del 19 de septiembre al 7 de octubre de 2022 a las 8h00.
<b>Período de presentación de candidaturas</b>	Del 19 al 23 de septiembre de 2022 a las 16h00.

Calificación de candidaturas	24 horas desde la presentación de candidaturas. En caso de presentarse la candidatura el 23 de septiembre, el Consejo Electoral deberá calificarla el mismo día.
Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación sobre la calificación de la candidatura.
Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	26 de septiembre de 2022.
Período para desarrollo de campaña electoral	A partir de la notificación de la calificación de la candidatura hasta el 15 de octubre de 2022.
Fecha, horario y lugar para la votación	Martes 18 octubre de 2022, de 8h00 a 15h00 en las instalaciones del Campus Central.
Notificación de resultados provisionales	Martes 18 de octubre de 2022.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral	24 horas término a partir de la proclamación de resultados provisionales.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales	21 de octubre de 2022.
Concreción	Si el proceso lo requiere, la fecha de una segunda vuelta electoral será el día 28 de octubre de 2022 en el horario de 8h00 a 15h00.
Posesión	En sesión del Consejo Universitario se posesionarán a los profesores elegidos.

Cuenca, 16 de septiembre de 2022.



Ing. Oswaldo Merchán Manzano, Mgt.  
Decano